

ACTA N.- 1 DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

En la ciudad de Macas a los diez y ocho días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas se reúne el equipo de rendición de cuentas del Hospital General de Macas a fin de elaborar el plan de trabajo para la rendición de cuentas del año dos mil diez y siete.

Participan todos los convocados por parte de la Comunicadora Social hace conocer el Reglamento para la rendición de cuentas del periodo dos mil diez y siete, por lo que por unanimidad se plantea la elaboración del Plan de trabajo para la mencionada rendición de cuentas del HGM.

Siendo las catorce horas con treinta y seis minutos se da por concluida la reunión con la elaboración del plan; el mismo que será difundido via quipux a los participantes y posterior subida a la página web institucional.


Lcda. Fabiola Torres

RESPONSABLE DE RENDICION DE CUENTAS DEL HGM